

Encapuchados queman tres contenedores en el barrio bilbaíno de Santutxu

La izquierda abertzale se desvincula de los últimos actos de kale borroka al considerarlos «fuera de tiempo y lugar»

EL CORREO

BILBAO. Tres encapuchados quemaron ayer otros tantos contenedores de basura en el barrio bilbaíno de Santutxu, en lo que supone el cuarto acto de kale borroka en los últimos dos días. Unos sabotajes de los que se desvinculó la izquierda abertzale al considerarlos «fuera de tiempo y lugar».

La última acción de violencia callejera se produjo alrededor de las 19.25 horas a la altura del número 49 de la calle Santutxu, enfrente de una oficina de Lanbide. Al parecer, tres individuos con los rostros cubiertos lanzaron un 'cóctel molotov' contra los depósitos de basura y se dieron a la fuga mientras lanzaban pasquines en apoyo de los presos de ETA. Las llamas se extendieron a una farola, un árbol y un parquímetro de la OTA. No afectaron a las viviendas cercanas.

Efectivos de los bomberos y agentes de la Ertzaintza se desplazaron hasta el lugar para sofocar el incendio y tratar de localizar a los autores. La Ertzaintza confirmó poco después que se trataba de un acto de kale borroka, que otras fuentes antiterroristas vinculan con las protestas registradas durante los últimos días para denunciar la situación de varios presos en huelga de hambre en Sevilla.

La sucesión de incidentes arrancó en la madrugada del martes en la estación de metro del barrio getxotarra de Algorta, donde varios individuos realizaron pintadas dentro de las instalaciones del suburbano a favor de los reclusos. La Ertzaintza detuvo a un joven de 22 años por un presunto delito de enaltecimiento de terrorismo y otro de daños.

Poco después, y también en Getxo, otro grupo de personas lanzó pintura roja contra la sede del PP en Las Arenas. Los autores esparcieron octavillas en las que se podía leer 'Tenéis las manos pintadas de sangre, asesinos' y 'El Gobierno fascista de España pretende aniquilar a los presos'. El tercer incidente, muy similar al de ayer, se produjo el martes a media mañana en el barrio bilbaíno de Rekalde, donde otro grupo de desconocidos quemó tres contenedores.

Una oleada de ataques que obligó a la izquierda abertzale a posicionarse. El portavoz de Sortu, Fernando Barrena, se desmarcó ayer de estas acciones en una rueda de prensa celebrada por la mañana en San Sebastián, es decir, horas antes del último incidente de Santutxu. El dirigente de la izquierda abertzale consideró que la quema del mobiliario urbano

es una actuación que «está fuera de tiempo y de lugar», que su formación «no comparte en absoluto». Barrena había comparecido, precisamente, para denunciar la situación de los presos etarras en Sevilla.

A este rebrote de kale borroka también se refirió el secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco. En una entrevista en Radio Euskadi, Jonan Fernández tachó estos actos de «coletazos del pasado» que «se tienen que denunciar», pero que no pueden hacer perder la «perspectiva» de la situación actual.

Críticas del PSE

Más contundente estuvo el PSE. El secretario de Organización de los socialistas vascos y exconsejero de Interior, Rodolfo Ares, reclamó a la iz-

quierda abertzale una «actitud rotunda de condena» ante los actos de violencia callejera. «Ninguna causa ni motivo puede invocarse para recurrir al uso de la violencia. Y este es un principio que debe ser especialmente recalado por quienes en el pasado apoyaron o justificaron este tipo de actos», destacó Ares a través de una nota de prensa.

El dirigente socialista mostró su «preocupación» por la reaparición del fenómeno, pues, «después de soportar durante años el terrorismo callejero como complemento del que practicaba ETA, no podemos tolerar de ningún modo ataques de este tipo, aunque sean esporádicos o de menor intensidad». «La violencia no puede banalizarse en Euskadi», añadió el exconsejero de Interior.



Imagen de los contenedores ardiendo ayer en Santutxu. ■ E. C.



www.vinapomal.com

Garitano cede por sorpresa el protagonismo a su portavoz foral en el debate fiscal

El inesperado papel de Larraitz Ugarte alimenta los rumores sobre su posible candidatura a presidir la Diputación

EL CORREO

BILBAO. El diputado general de Gipuzkoa, Martín Garitano, decidió ayer reservar un papel estelar a la portavoz de su Gobierno, Larraitz Ugarte, en el debate fiscal en las Juntas Generales. Por sorpresa, Ugarte tomó la palabra para defender la ges-

tion del Ejecutivo, en manos de Bildu, en un pleno que había escenificado una dolorosa derrota para la coalición abertzale, aunque ya prevista.

Ni el diputado general, que no acudió al pleno; ni la primera teniente de diputado, Ikerne Badiola; ni el segundo del escalafón, Ander Rodríguez; ni la tercera, Garbiñe Errekondo, tomaron la palabra. Cuando la sesión parecía que iba a terminar tras la intervención de la diputada de Hacienda, Helena

Franco, Larraitz Ugarte se acercó a la tribuna para subrayar que el Gobierno foral «ha hecho muchas cosas en dos años, aunque a algunos lobbys y medios no les gusta».

En un tono más propio de una campaña electoral, calificó de «chupaza» la mayoría PNV-PSE-PP en un pleno que tildó de «triste página». Su inesperado protagonismo en un pleno de Juntas Generales tan importante alimentó aún más los rumores que circulan desde hace semanas en Gipuzkoa sobre la posibilidad de que Larraitz Ugarte sea la persona elegida por la coalición EH Bildu para encabezar sus listas forales en las elecciones que tendrán lugar en mayo de 2015. Sustituiría a Martín Garitano, el actual diputado general, que no repetiría en la candidatura.



Larraitz Ugarte

Trasladan una petición para ilegalizar a Sortu

FISCALÍA DEL SUPREMO

La Fiscalía General del Estado ha pedido a la Fiscalía del Tribunal Supremo que estudie una petición de la plataforma Sesión de Control para ilegalizar Sortu por su supuesta vinculación con Batasuna. La asociación, que se presenta para «acercar la política a los españoles», argumenta que «el 80% de los cargos de Sortu tienen un pasado relacionado con ETA».

La periodista Teresa Toda sale de prisión

SUBDIRECTORA DE 'EGIN'

Teresa Toda, subdirectora del diario 'Egin', clausurado por orden del juez Baltasar Garzón, recuperó ayer la libertad tras cumplir seis años en la prisión de Córdoba. La periodista había sido imputada y condenada en el macrosumario 18/98. Aunque la Audiencia Nacional le impuso diez años de cárcel, el Tribunal Supremo rebajó en 2009 la pena a seis.

Impiden al alcalde de Gernika ir a Argentina

IMPUTACIÓN

La Audiencia Nacional ha prohibido al alcalde de Gernika, José María Gorroño, viajar a Argentina para declarar en la causa contra los crímenes del franquismo, según denunció ayer EA. El tribunal aduce que Gorroño está imputado por la concesión del premio Gernika por la Paz y la Reconciliación a Arnaldo Ortegí, compartido con Jesús Eguiguren (PSE).